



Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LAS PALMAS

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA. Anuncio de notificación de 2 de septiembre de 2021 en procedimiento de recuperación de unidades de enterramiento de los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria por vencimiento de concesiones administrativas.

ID: N2101316680

ANUNCIO

Intentada la notificación individual sin haberse podido practicar, a los titulares sobre derechos de uso de unidades de enterramiento vencidas en cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria y a aquellos titulares localizados, y también relacionados en el presente Edicto que, en ambos casos, no han procedido a solicitar la renovación de la concesión administrativa y, por tanto, no han abonado las tarifas correspondientes por ocupación de las señaladas unidades de enterramiento.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, vengo en disponer el presente anuncio, con advertencia de que si en el plazo de DIEZ DÍAS, a contar desde el siguiente a su completa publicación no comparecen a regularizar su situación, se decretará la pérdida o caducidad del Derecho Funerario -relativo a Concesiones- con reversión de la correspondiente unidad de enterramiento al Ayuntamiento, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 167 del vigente Reglamento Regulador del Servicio de Cementerios Municipales de Las Palmas de Gran Canaria.

Todos los gastos que se originen en el presente expediente serán soportados por los titulares en situación de mora.

CEMENTERIO SAN LÁZARO – VENCIMIENTOS MES DE ABRIL 2021

DNI	UNIDAD DE ENTERRAMIENTO
43664417K	NICHO 94 ENSANCHE L PATIO I EDF. 1
42844055T	NICHO 106 ENSANCHE L PATIO I EDF. 1
43642156R	NICHO 2377 ENSANCHE L PATIO I EDF. 17
52830628L	NICHO 2523 ENSANCHE L PATIO I EDF. 19
42686827T	NICHO 2523 ENSANCHE L PATIO I EDF. 19
43287094J	NICHO 2771 ENSANCHE L PATIO I EDF. 21
44314587G	NICHO 34 ENSANCHE L PATIO I EDF. 46
43263371A	NICHO 8 ENSANCHE L PATIO I EDF. 47
44321033X	NICHO 29 ENSANCHE L PATIO I EDF. 48
43767682Q	NICHO 45 ENSANCHE L PATIO II EDF. 27
44309138Y	NICHO 83 ENSANCHE L PATIO II EDF. 34

cve: BOE-N-2021-8d25e56a83e5aa7453276ad5c8e80ba0c0d5c56
Verificable en <https://www.boe.es>



2006754ad13a070dbf007e53b3090e227

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



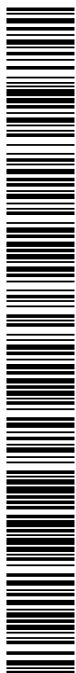
Núm. 214

Martes 7 de septiembre de 2021

Supl. N. Pág. 2

43764910G	NICHO 12342 E EDF. 88
42818607J	NICHO 1510 PONIENTE B EDF. 7

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de septiembre de 2021.- EL CONCEJAL
DELEGADO DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL. Luís Zamorano Arantegui



2006754ad13a070dbf007e53b3090e227

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de
Verificación en <http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

cve: BOE-N-2021-8d25e56a83e5aa7453276ad5c8e80ba0c0d5c56
Verificable en <https://www.boe.es>

<https://www.boe.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X